PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

1º ESO, 2º ESO, 3º ESO Y 4º ESO
2º BACHILLERATO

LOMLOE

CURSO 2023-2024

IES CLARA CAMPOAMOR

LA SOLANA (C.R.)

ÍNDICE

1.COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

2.MARCO NORMATIVO Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA DE FRACÉS.

3.OBJETIVOS DE LA ESO EN LA LOMLOE

4.COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

5.SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRIETERIOS DE EVALUACIÓN:TABLAS 1º ESO Y 3º ESO Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

6.OBJETIVOS BACHILLERATO LOMLOE

7.SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

8.METODOLOGÍA

9.DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE (DUA)

10.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

11.PLAN DE PROTECCIÓN DE DATOS.

12.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

13. PLAN DE LECTURA

14. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

15. EVALUACIÓN:

15.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

15.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

15.3.EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

15.4.RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

15.5.EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO UNIPERSONAL DE FRANCÉS

1.1 El departamento de francés este curso escolar, como años anteriores, es unipersonal. Doña Mª Pilar Moreno Martínez es quien imparte la materia en todos los niveles en los que hay grupos de francés como segunda lengua extranjera. Así mismo, cumple las funciones de Jefatura de departamento e imparte la materia de Lengua y Literatura Castellana en 1º ESO C y es responsable e-Twinning en el centro.

1.2. Distribución del alumnado

Curso	**Nº de alumnos/as en total por grupos.**	**Nº de grupos**
1º ESO A/B/ C francés	17 alumnos	1
2º ESO /B/ francés	12 alumnos	1
3º ESO A/B francés	14 alumnos	1
4º ESO A/B/C francés	10 alumnos	1
2º Bach. Fran. Humanidades	3 alumnas	1
1º ESO C Lengua Castellana y Literatura.	21 alumnos	1

2.MARCO NORMATIVO Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA DE FRANCÉS:

Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 8.2 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

El plurilingüismo hace referencia a la presencia simultánea e interrelacionada de dos o más lenguas en el repertorio lingüístico individual. Los conocimientos y experiencias lingüísticas de cada individuo, adquiridos bien en su entorno o bien en la escuela, no se organizan en compartimentos estancos, sino que se interrelacionan y contribuyen a desarrollar y ampliar la competencia comunicativa de los sujetos. En este sentido, el Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La oferta de la materia de Segunda Lengua Extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado.

2.1. Marco Normativo.

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006[1], BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación[2] (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla-La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018,** de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

3.OBJETIVOS DE LA ESO EN LA LOMLOE

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y

grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia plurilingüe.
– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
– Competencia digital.
– Competencia personal, social y de aprender a aprender.
– Competencia ciudadana.
– Competencia emprendedora.
– Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas. Descriptores operativos de las competencias clave en la Educación Secundaria Obligatoria y en la Enseñanza Básica.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil competencial los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los cursos que componen la etapa

5. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1. Saberes básicos

El artículo 6 de la LOE-LOMLOE, incluye los contenidos como uno de los elementos del currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, integra estos contenidos en lo que denomina saberes básicos, definiendo los mismos en el artículo 2.e como: "*conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas*". Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa. En la misma línea se pronuncia el Decreto 82/2022, de 12 de julio.

5.2. Competencias específicas

Tal y como consideran los artículos 2.c del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, las competencias específicas son: "*desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación".*

5.3. Criterios de evaluación

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: *"referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje".* Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Estos criterios de evaluación están incluidos en el Anexo II del Decreto 82/2022, de 12 de julio, para cada asignatura.

Definidos estos elementos del currículo, es importante reseñar que los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación se relacionen entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en el anexo II del citado Decreto 82/2022, de 12 de julio. Además, cada una de las competencias específicas debe conectarse con sus descriptores operativos, lo que permitirá obtener el perfil competencial del alumnado.

A continuación, se presentan las tablas tanto de la ESO como de BACHILLERATO que relacionan los términos que se han definido en la presente programación didáctica de francés, por lo tanto, para cada uno de nuestros cursos nos disponemos a nombrar todos los saberes básicos que se tratarán a lo largo del curso escolar y que están presentes en la normativa. Proponemos unos cuadros PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FRANCÉS (SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA. CURSO 2023-24 con las relaciones curriculares, competencias específicas, perfil de salida, criterios de evaluación y saberes básicos.

TABLA 1º ESO LOMLOE SENGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas	20%	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2	2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50%	1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	CA/AC/PE	5%	- Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y
				1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación.	T/FT/AC	5%	

			1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.	PT/IT	10%	situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. -Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos,

						ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. - Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización	10%	CCL1 1.67% CP1 1,67% CP2 1,67% STEM1 1,67% CD2 1,67% CPSAA5 1,67%	2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado,	FT/PE/CA	5%	-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir

clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos		CE1 1,67% CCEC3 1,67%	con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.			personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la
			2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3 Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las	IT/PT	5%	

			intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.			incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -. Unidades lingüísticas de uso 21omún y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

						-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando	20%	CCL5 4% CP1 4% CP2 4% STEM1 4% CPSAA3 2% CC3 2%	3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando	T/D	10%	-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Estrategias y técnicas para responder

recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.			interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.			eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o
			3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar	AC/PD/D	10%	

						el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. -Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

4. **Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.**	25%	CCL5 4,17% CP1 4,17% CP2 4,17% CP3 4,17% STEM1 2,085% CPSAA1 2,085% CPSAA3 2,085% CCEC1. 2,085%	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	PT/IT/FT	15%	- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. -Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. -Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de
			4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	PE/AC/FT/	10%	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y	10%	CP2 2% STEM1 2% CPSAA1 2% CPSAA5 2% CD2 2%	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	FT/	10%	

conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.						consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Saberes básicos punto 5: -Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y

						las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. -Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

6. **Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.**	15%	**CCL5 3,75%** **CP3 3,75%** **CPSAA1 3,75%** **CPSAA3 1,25%** **CC3 1,25%** **CCEC1 1,25%**	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos	FT/AC	5%	-Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. -Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. -Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. -Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no
			6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	AC/D	5%	
			6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	FT/T/D	5%	

							verbal por motivos de género u origen. -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal
TOTAL	**100%**		**100%**			**100%**	

Instrumentos de evaluación: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (Cuaderno del alumno), O (Observación directa en el aula), P(Proyectos por trimestres),TC(Trabajos colaborativos)

6.SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1º ESO

La distribución de los saberes básicos y la temporalización se muestra en la siguiente tabla:

PRIMER TRIMESTRE (septiembre-diciembre)	SEGUNDO TRIMESTRE (enero-marzo)	TERCER TRIMESTRE (abril-mayo)
•**UNITÉ 0: MES PREMIERS PAS** •Saludar y presentarse. •El alfabeto •Los números de 0 a 30 •Los días de la semana y los meses del año. •**UNITÉ 1: SALUT LES COPAINS!** •Presentarse y presentar a alguien. •Los pronombres tónicos y personales •Los verbos en -er (s'appeler, être, parler, habiter à + ville •Información personal (adresse, nom, prénom, nationalité...) •Presentarse a los amigos por video. •**UNITÉ 2: C'EST REPARTI POUR UN AN** •-Hablar de su instituto (collège) •-Hablar de su horario •-Los artículos indefinidos •-Verbo "avoir" •-Las preposiciones de lugar. •-El material escolar, las materias, los lugares del instituto y los colores. •-Las horas. •Los números de 31 a 69	•**UNITÉ 3: M'AMUSER, J'AIME ÇA!** •Hablar de actividades de ocio y expresar gustos. •Hablar de los diferentes momentos del día •Artículos definidos •La frase negativa •El cuerpo. •Realizar una encuesta sobre deportes. •**UNITÉ 4 : UNE FAMILLE EN OR** •Hablar de la familia y del caracter. •Los adjetivos posesivos •Femenino de los adjetivos. •Verbo aller à . au , chez •Nombres de trabajos. •Crear un album familia o árbol genealógico.	•**UNITÉ 5: BON APPÉTIT!** •Hablar de la alimentación. •Artículos partitivos (du, de la, des) •Estructura "il y a" ,"il n'y a pas" •Verbos: manger y prendre •La comida. •Dar apreciaciones sobre la comida. •Comprender la carta de un menú. •Elaborar un mapa interactivo con platos francófonos. •**UNITÉ 6: ON A DU STYLE!** •**Decir lo que llevamos puesto.** •**Aprender a hacer compras en francés.** •**Aprender a usar los adjetivos demostrativos.** •**Los números de 70 a 100** •**El verbo "mettre"** •**Familiarizarse con el léxico de la ropa y las estaciones.** •**La oración que expresa causa: Pourquoi? Parce que...** •**Organizar una venta de ropa para un viaje de final de curso.**

TABLA 2º ESO LOMLOE SENGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas	20%	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2	2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50%	1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	CA/AC/PE	5%	- Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y
				1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación.	T/FT/AC	5%	

			1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.	PT/IT	10%	situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. -Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos,

						ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. - Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización	10%	CCL1 1.67% CP1 1,67% CP2 1,67% STEM1 1,67% CD2 1,67% CPSAA5 1,67%	2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado,	FT/PE/CA	5%	-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir

clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos		CE1 1,67% CCEC3 1,67%	con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.			personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la
			2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3 Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las	IT/PT	5%	

			intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.			incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -. Unidades lingüísticas de uso 21omún y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

						-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando	20%	CCL5 4% CP1 4% CP2 4% STEM1 4% CPSAA3 2% CC3 2%	3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando	T/D	10%	-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Estrategias y técnicas para responder

recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.			interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.			eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o
			3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar	AC/PD/D	10%	

						el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. -Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

4. **Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.**	25%	CCL5 4,17% CP1 4,17% CP2 4,17% CP3 4,17% STEM1 2,085% CPSAA1 2,085% CPSAA3 2,085% CCEC1. 2,085%	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	PT/IT/FT	15%	- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. -Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. -Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de
			4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	PE/AC/FT/	10%	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y	10%	CP2 2% STEM1 2% CPSAA1 2% CPSAA5 2% CD2 2%	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	FT/	10%	

conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.						consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Saberes básicos punto 5: -Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y

						las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. -Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

6. **Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.**	15%	**CCL5 3,75%** **CP3 3,75%** **CPSAA1 3,75%** **CPSAA3 1,25%** **CC3 1,25%** **CCEC1 1,25%**	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos	FT/AC	5%	-Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. -Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. -Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. -Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no
			6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	AC/D	5%	
			6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	FT/T/D	5%	

							verbal por motivos de género u origen. -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal
TOTAL	**100%**		**100%**			**100%**	

Instrumentos de evaluación: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (Cuaderno del alumno), O (Observación directa en el aula), P(Proyectos por trimestres),TC(Trabajos colaborativos)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 2º ESO

La distribución de los saberes básicos y la temporalización se muestra en la siguiente tabla:

PRIMER TRIMESTRE
(septiembre-diciembre)

- **UNITÉ 0: JE ME SOUVIENS**
- Presentarse y presentar a alguien
- Situarse en el espacio.
- Hablar de actividades de ocio.
- Comprender consignas de clase.
- Los verbos en -er, preposiciones de lugar.
- Los verbos auxiliares "être" y "avoir"
- Plural y femenino de los adjetivos.
- **UNITÉ 1:BIENVENUE CHEZ MOI**
- -Reconocer las diferentes habitaciones y muebles de una casa.
- -Descubrir las fiestas tradicionales
- -Verbo "habiter" + en , à , au
- -Indicar la pertenencia: "C'est à qui?
- -Verbo "aller" futur proche.
- -Los verbos pronominales-
- -Mission: Le trésor de la maison hantée.
- -El verbo "pouvoir"
- -Los sonidos nasales en francés.
- -Respetar la diversidad cultural.
- -Describir mi cuarto elaborando un cartel.
- **UNITÉ 2: J'AIME MA VILLE**
- -Presentar el lugar donde vives
- -Los diferentes lugares y comercios de la ciudad.
- -Conocer los medios de transporte en francés.
- -Saber situarse en el espacio.
- -El pasado reciente: venir de
- -Realizar un "brochure" = folleto de nuestro pueblo o ciudad para los turistas.
- -Mission: Un touriste perdu dans la ville.

SEGUNDO TRIMESTRE
(enero-marzo)

- **UNITÉ 3: SPORT POUR TOUT LE MONDE!**
- -Descubrir nuevos deportes en francés
- -Comprender reglas del deporte.
- -Inscribirse en una actividad deportiva.
- -Verbos "faire du..." et "jouer à..."
- -La frecuencia: "toujours, jamais, chaque, une fois par.."
- -Conocer el "handisport"
- -Mission 3: Mystère au stade.
- -Los Juegos Olímpicos y paralímpicos.
- -Conocer una deportista paralímpica.
- -Conocer el Equipo selección de futbol masculino y femenino francés
- -Dar información sobre algún deportista francés.
- **UNITÉ 4: LA CUISINE POUR TOUS LES GOÛTS**.
- -Descubrir platos francófonos y mundiales.
- -Comprender y crear una receta.
- -La cantidad.
- -Le verbe "boire"
- -Los cubiertos, vasos y platos.
- -Los ingredientes y las medidas.
- -Las alergias.
- -Organizar un concurso de cocina francófona.
- -Comer equilibrado.
- -Mission 4: Panique à MasterChef

TERCER TRIMESTRE
(abril-mayo)

- **UNITÉ 5: JE CONSOMME ECOLO**
- -Hablar de estilos de ropa.
- -Comparar, dar precios.
- -El verbe "acheter"
- -Los números de 500 a 1000
- -Sortir y partir.
- -El reciclaje.
- -Los materiales.
- -Los estilos, las marcas, la moda.
- -Inventer una prenda o un objeto reciclado.
- -Los influenser.
- -Mission 5: Un défilé de mode version recyclage.
- **UNITÉ 6: VIVE LES VACANCES!**
- -Descubrir destinos de viaje.
- -Las tres formas de la interrogativa francesa.
- -Los verbos impersonales: il pleut, il neige...
- -La météo.
- -Organizar un viaje de clase.

TABLA 3º ESO LOMLOE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS:

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. **Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**	20%	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2	2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50% 2,50%	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	CA/AC/PE	5%	-Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y
				1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	T/FT/AC	5%	

			1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	PT/IT	10%	coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la

						producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. - Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados
2. **Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación,**	10%	CCL1 1,25% CP1 1,25% CP2 1,25% STEM1 1,25% CD2 1,25% CPSAA5 1,25% CE1 1,25% CCEC3 1,25%	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	FT/PE/CA	5%	-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas

para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.			2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	IT/PT	5%	y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal,

						relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y

						herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. **Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**	20%	CCL5 3,3% CP1 3,3% CP2 3,3% STEM1 3,3% CPSAA3 3,3% CC3 3,3%	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	T/D	10%	-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y
			3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	AC/PD/D	10%	

						acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

4. **Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.**	25%	CCL5 3,1% CP1 3,1% CP2 3,1% CP3 3,1% STEM1 3,1% CPSAA1 3,1% CPSAA3 3,1% CCEC1 3,1%	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	PT/IT/FT	15%	- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como participación social y de
			4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	PE/AC/FT/SD	10%	

5. **Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.**	10%	CP2 2% STEM1 2% CPSAA1 2% CPSAA5 2% CD2 2%	5.1. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	FT/SD	10%	enriquecimiento personal. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje)
6. **Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo**	15%	CCL5 2,5% CP3 2,5% CPSAA1 2,5% CPSAA3 2,5% CC3 2,5% CCEC1 2,5%	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	FT/AC	5%	-Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.				6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	AC/D	5%	-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
				6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	FT/T/D	5%	
TOTAL	**100%**		**100%**			**100%**	

Instrumentos de evaluación: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), O (Observación directa en el aula), P(Proyectos por trimestres),TC(Trabajos colaborativos).

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3º ESO

La distribución de los saberes básicos y la temporalización se muestra en la siguiente tabla:

PRIMER TRIMESTRE (septiembre-diciembre)	SEGUNDO TRIMESTRE (enero-marzo)	TERCER TRIMESTRE (abril-junio)
•**UNITÉ 0: C'EST LA RENTRÉE!** •-Pronunciación francesa: reactivación. •-Los verbos pronominales •-Las actividades cotidianas. •-Verbos "aller" y "faire" presente de indicativo. •-Expresar las hora. •**UNITÉ 1: RENDEZ-VOUS SAMEDI!** •-Describir el carácter de alguien. •-Aceptar y rechazar una invitación y expresar emociones. •-Organizar una salida. •-Conocemos el "Parque de Vulcania" •-MISSION 1: Rendez-vous au parc d'attractions. •**UNITÉ 2: EN PLEINE FORME!** •-Hablar de problemas de salud •-Descubrir buenos hábitos para estar en forma •-Descubrir los beneficios de las actividades de ocio. •-El presente progresivo. •-Realizar una campaña para permanecer en forma. •-Mission 2: La partie de Monopoly	•**UNITÉ 3: MON CHER FUTUR** •-Imaginar y describir la ciudad del futuro. •-Hablar de trabajos del futuro •-Describir el alojamiento del futuro. •-Futuro simple •-La expresión de la finalidad: pour + infinitif •-Preparar una cápsula temporal. •-Conocer la aplicación Wilbi para descubrir su futuro trabajo. •-MISSION 3: La machine à voyager dans le temps. •**UNITÉ 4: MENONS L'ENQUÊTE** •-Comprender y contar un suceso "fait divers" •-Dar indicaciones para un juego •-El pronombre relativo "que" •-Las "médias" medios de comunicación. •-La encuesta policial. •-Crear un juego de evasión. •-Saber informarse. •-Conocer "Rouletabille" un clásico de la novela policiaca. •-MISSION 4: Arsène Lupinet le collier de la reine.	• **UNITÉ 5: ON PENSE À LA PLANÈTE!** • -Informarse sobre ecología. • -Hablar en pasado sobre acciones en contra de la contaminación. • -Expresar una opinión sobre el medio ambiente. • -Expresión de causa y de la consecuencia. • -Passé composé de los verbos pronominales. • -Ecogestos. • -Animar una jornada de sensibillización ecológica: crear carteles. • -MISSION5: Sauvons la planète! • **UNITÉ 6: À L'AVENTURE!** • Comprender una descripción en pasado. • Contar una aventura pasada. • El uso del imperfecto. • Conocer algunos verbos irregulares. • Describir las características de un personaje. • Inventar una historia de super-héroes. • Conocer los superhéroes del Togo • MISSION 6: À l'école de Super-héros

TABLA 4º ESO LOMLOE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS:

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. **Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**	20%	CCL2 2,50% CCL3 2,50% CP1 2,50% CP2 2,50% STEM1 2,50% CD1 2,50% CPSAA5 2,50% CCEC2 2,50%		1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	CA/AC/PE	5%	-Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y
				1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	T/FT/AC	5%	

			1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	PT/IT	10%	coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la

						producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. - Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados
2. **Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación,**	10%	CCL1 1,25% CP1 1,25% CP2 1,25% STEM1 1,25% CD2 1,25% CPSAA5 1,25% CE1 1,25% CCEC3 1,25%	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	FT/PE/CA	5%	-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas

para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.			2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	IT/PT	5%	y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal,

						relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y

						herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. **Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**	20%	CCL5 3,3% CP1 3,3% CP2 3,3% STEM1 3,3% CPSAA3 3,3% CC3 3,3%	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	T/D	10%	-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y
			3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	AC/PD/D	10%	

						acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

4. **Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.**	25%	CCL5 3,1% CP1 3,1% CP2 3,1% CP3 3,1% STEM1 3,1% CPSAA1 3,1% CPSAA3 3,1% CCEC1 3,1%	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	PT/IT/FT	15%	- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como participación social y de
			4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	PE/AC/FT/SD	10%	

5. **Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.**	10%	CP2 2% STEM1 2% CPSAA1 2% CPSAA5 2% CD2 2%	5.1. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	FT/SD	10%	enriquecimiento personal. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje)
6. **Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo**	15%	CCL5 2,5% CP3 2,5% CPSAA1 2,5% CPSAA3 2,5% CC3 2,5% CCEC1 2,5%	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	FT/AC	5%	-Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.				6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	AC/D	5%	-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
				6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	FT/T/D	5%	
TOTAL	**100%**		**100%**			**100%**	

Instrumentos de evaluación: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), O (Observación directa en el aula), P(Proyectos por trimestres),TC(Trabajos colaborativos).

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 4º ESO

La distribución de los saberes básicos y la temporalización se muestra en la siguiente tabla:

PRIMER TRIMESTRE
(septiembre-diciembre)

- **UNITÉ 0: MES MEILLEURS SOUVENIRS**
- -Reactivar el francés con música. (Reconocer sonidos)
- -Contar un recuerdo
- -Hacer comparaciones
- -Hablar del pasado y del futuro
- -El imperfecto.
- -El futuro simple
- **UNITÉ 1: C'EST VRAIMENT TROP!**
- -Expresar la cantidad.
- -Hablar sobre los gustos.
- -Dar su opinión utilizando expresiones: selon moi, à mon avis...
- -Los valores del pronombre "on"
- -La condición: si+présent+présent.
- -Los adverbios en -ment.
- -El consumo responsable.
- -El "gaspillage" el derroche.
- -Hacer una receta con restos.
- -Conocer una aplicación para luchar contra el despilfarro alimentario.
- -Practicar la fonética a través de la múscia.
- -MISSION1: L'affaire du panier antigaspi.
- **UNITÉ 2:INFOS POUR TOUS!**
- -Describir un problema de la sociedad
- -Reproducir las palabras de alguien: El discuros indirecto (dire, raconter, penser, trouver que...)
- -Pronombre relativo "où"
- -La oración que expresa oposición: mais, en revanche, au contraire, alors que...
- -El pasado compuesto y el imperfecto.
- -Los medios de comunicación y la actualidad.
- -Los problemas de la sociedad.
- -Los articuladores lógicos: (d'abord, puis, après, enfin)
- -Denunciar una situación:Crear un cartel.
- -MISSION 2: Tous à la manif!

SEGUNDO TRIMESTRE
(enero-marzo)

- **UNITÉ 3: A CHACUN SON METIER.**
- -Hablar de proyectos
- -Presentar una profesión
- -Los pronombres posesivos.
- -Expresar la hipótesis: si+ présent + futur
- -Los proyectos profesionales. Los sectores profesionales.
- -Presentar su trabajo ideal y hacer el CV correspondiente.
- -Conocer la formación profesional.
- -MISSION 3: Qui est l'employé(e) de l'année?

- **UNITÉ 4: MILLIONS D'AMIS ET PLUS.**
- -Informarse y dar información
- -Expresar la prohibición: "il est interdit de + infinitif, il ne faut pas + infinitif
- -La hipótesis: si + imparfait + conditionnel présent
- -La restricción: ne...que
- -La causa y la consecuencia.
- -Los animales de compañía y salvajes. La biodiversidad.
- -Proyecto: realizar una campaña de sensibilización relacionada con el mundo animal.
- -MISSION: "Alerte au refuge!"
- -Sonidos :[k] y [g]

TERCER TRIMESTRE
(abril-junio)

- UNITÉ 5: JE M'ENGAGE
- -Informarse sobre un proyecto humanitario.
- -Hablar de catástrofes naturales.
- -Organizar un evento.
- -Saber utilizar el subjuntivo presente.
- -Los pronombres "y" y "en"
- -La finalidad: "pour que...+ subjonctif"
- -La solidaridad, el voluntariado y las catástrofes naturales.
- -Proyecto: Organizar una colecta de donaciones.
- -Sonidos: [t] y [d]
- -MISSION: "Une tombola solidaire"
- UNITÉ 6: C'EST DE L'ART
- Presentar y describir una obra de arte dando apreciaciones.
- Proyecto: Hablar de una obra de arte.
- Saber utilizar los adjetivos indefinidos: tout, toutes...
- La concesiva.
- Lengua oral: "je ne sais pas"="j'sais pas"

6. OBJETIVOS DE BACHILLERATO LOMLOE:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

7. TABLA 2º BACHILLERATO SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. **Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades**	20%	CCL2 2,50% CCL3 2,50% CP1 2,50% CP2 2,50% STEM1 2,50% CD1 2,50% CPSAA5 2,50% CCEC2 2,50%		1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	CA/AC/PE	5%	-Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la

comunicativas planteadas.			1.2. . Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específico.	T/FT/AC	5%	producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
			1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas)	PT/CD	10%	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la	10%	CCL1 1,25% CP1 1,25% CP2 1,25% STEM1 1,25% CD2 1,25% CPSAA5 1,25% CE1 1,25%	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	EO/PE/CA	5%	-Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.		CCEC3 1,25%	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes.	CD/PT	5%	-Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros. -Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación. - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas.

3. **Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**	20%	CCL5 3,3% CP1 3,3% CP2 3,3% STEM1 3,3% CPSAA3 3,3% CC3 3,3%	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	T/D/CD	10%	-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
			3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar,	AC/PD/D CD	10%	
4. **Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces**	25%	CCL5 3,1% CP1 3,1% CP2 3,1% CP3 3,1% STEM1 3,1% CPSAA1 3,1% CPSAA3 3,1% CCEC1 3,1%	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados.	PT/IT/	15%	-Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. - Convenciones y estrategias conversacionales, en

orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.			4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales.	PE/AC/FT/	10%	formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	10%	CP2 2% STEM1 2% CPSAA1 2% CPSAA5 2% CD2 2%	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.	FT/SD	10%	- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	**100%**			6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	FT/AC	5%	- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democrático. -Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
				6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos.	AC/D	5%	
				6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	FT/T/D	5%	
TOTAL	**100%**		**100%**				

Instrumentos de evaluación: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), O (Observación directa en el aula), P(Proyectos por trimestres),TC(Trabajos colaborativos).

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 2º BACHILLERATO

La distribución de los saberes básicos y la temporalización se muestra en la siguiente tabla:

PRIMER TRIMESTRE (septiembre-diciembre)	SEGUNDO TRIMESTRE (enero-marzo)	TERCER TRIMESTRE (abril-junio)
• **UNITÉ 0: DES VACANCES GÉNIALES**. • -Presentarse y describir sus intereses • -Contar sus vacaciones. • -Conocer el concepto de francofonía. • -Conocer algunos personajes famosos del mundo francófono. • UNITÉ 1:CULTURE JEUNE. • -Expresar opiniones. • -Decir si algo nos gusta o no nos gusta. • -Saber utilizar los tiempos del pasado: imparfait et passé composé. • -El uso del imperativo. • -Conocer el uso de los pronombres relativos: "qui y que" • -El uso de los pronombres posesivos en francés. • -Conocer personajes famosos del mundo de la moda en Francia. • -Conocer, buscar y dar información sobre diferentes estilos musicales y grupos del mundo francófono. • -Reproducir los sonidos de la pronunciación francesa utilizando la música como instrumento de apoyo. • Pronunciación francesa: francés encadenado, unión de vocales, sonidos sonoros. • UNITÉ 2: ENGAGE-TOI! • Expresar la prohibición. • Hablar sobre preocupaciones sociales y medioambientales. • Conocer personalidades del mundo francófono comprometidas con causas sociales y medioambientales. • -Realizar una exposición sobre un personaje famoso comprometido con una causa.	• **UNITÉ 3: GOURMET OU GOURMAND?** • **-Hablar sobre la salud y hábitos saludables.** • **-Comprender una receta y conocer recetas del mundo francófono.** • **-Buscar una receta y presentarla a la clase. (Conocer la gastronomía francesa y sus platos tradicionales.)** • **-Saber utilizar la expresión de la cantidad** • **-La negación.** • **-La expresión de la hipótesis en francés.** • **-El uso del pluscuamperfecto en francés.** • **-Comprender un programa de telerrealidad culinaria francés.** • **UNITÉ 4: LES MÉDIAS** • **-Comprender lo esencial de una emisión de radio.** • **-Hablar de los diferentes medios de comunicación.** • **-Saber utilizar el presente de subjuntivo.** • **-Saber utilizar la forma pasiva en francés.** • **-La expresión de la consecuencia.** • **-Debatir sobre los pros y los contras de las redes sociales.** • **-Conocer diferentes programas de la telerrealidad y saber comprender información de los mismos.**	• **UNITÉ 5: LA TERRE EN DANGER** • **-Dar consejos.** • **-Hablar sobre el medio ambiente y los peligros sobre el mismo.** • **-Intervenir en un foro para dar soluciones para el planeta.** • **-Uso de preposiciones en francés** • **-Saber utilizar el pronombre adverbial "y"** • **-Saber utilizar los adverbios de modo.** • **-Expresión de la causa y de la finalidad.** • **-Conocer nuevas canciones francesas de artistas comprometidos con el medio ambiente.** • **-Comprender una emisión de temática sobre "Adolescente ecológicos".** • **-Hacer una presentación sobre los riesgos medioambientales y proponer soluciones. (Proyectos futuros)** • **UNITÉ 6: LE MONDE D'AUJOURD'HUI** • **-Buscar información y hablar sobre la revolución de los transportes: coches eléctricos, los "Vélib'" =bicicletas de alquiler, "Autolib" y "ETT".** • **-Conocer información sobre el turismo espacial del futuro.** • **-Saber realizar comparaciones y formular hipótesis** • **-Realizar redacciones utilizando las oposición, la concesión y la expresión de la duración en francés.** • **-Practicar la fonética a través de la música.**

8. METODOLOGÍA

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Por lo tanto, la aparición de las competencias clave en el desarrollo de las sesiones de la materia, va a depender del planteamiento docente, que ha de presentar problemas relevantes y reales que desarrollen la comunicación. Para ello es imprescindible remarcar y hacer explícitas las estrategias (comprensión y producción) que aparecen en todos los bloques de contenidos y que el alumno debe aplicar para facilitarle la comprensión o producción del mensaje a pesar de sus limitaciones lingüísticas, tal y como se plantea en los estándares asociados con este contenido.

- En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que la materia de Segunda lengua extranjera incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas** y describe, en términos de actuación y tomando este marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.

- El aprendizaje de segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real. Por ello, al comienzo del proceso enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras la comprensión oral adquiere una gran relevancia. Para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

- Para ello es necesario fomentar actitudes en los alumnos que favorezcan el aprendizaje, tales como, aceptar la lengua objeto de estudio como instrumento de comunicación en el aula; aplicar las estrategias de comunicación más apropiadas; aprender a

superar actitudes negativas como la ansiedad que puede provocar el miedo a cometer errores en público. Todo ello contribuirá a que los alumnos desarrollen la confianza en sí mismos y muestren iniciativa y creatividad.

- El manejo de recursos y materiales didácticos variados que favorezcan la aplicación creativa, crítica y segura de las tecnologías de la información y comunicación para acometer tareas u objetivos específicos de la materia. Esto conlleva el conocimiento y uso de diferentes motores de búsqueda y bases de datos en lengua extranjera, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información; supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios; saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen; identificar los programas y aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear; contribuir al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- Participación activa del alumnado en el aprendizaje individual y en grupo.

El aprendizaje se realizará de forma eminentemente **práctica** a través de ejercicios y actividades, juegos, exposiciones orales, diálogos o conversaciones en clase, grabaciones de textos orales propios, visionado de películas o escuchas de canciones y de diversos documentos sonoros, etc. de tal forma que una vez realizadas éstas, los alumnos hayan adquirido una serie de procedimientos y desarrollado una serie de actitudes positivas ante el hecho lingüístico y su posibilidad comunicativa.

El trabajo práctico intentará fomentar la **creatividad** del alumnado y el **trabajo en equipo (aunque este trabajo tuviera que hacerse a través de proyectos como e-twinning o repartiéndose el trabajo de manera digital para respetar las medidas de seguridad debido a la situación de crisis sanitaria)**; para ello el aula de francés se convierte en un taller creativo, abierto a todo tipo de experiencias comunicativas utilizando para ello documentos originales como vídeos, películas, documentales, imágenes, conexiones por Skype, etc. Los alumnos realizarán proyectos ("*Mission*" ou "Défis"=Retos) que tendrán que presentar ante el resto del grupo sobre el tema tratado en la unidad de trabajo. Estos proyectos son flexibles, dependiendo de lo que vaya dando tiempo a trabajar durante el trimestre. A través de estos proyectos se valorará su autonomía y su capacidad de trabajar en equipo con otros alumnos así como su creatividad y motivación, la limpieza y presentación de los mismos. Se tratará fundamentalmente de poner en práctica lo aprendido en clase, a ser posible en escenarios reales, aplicando lo aprendido para que vean su posible utilidad y siempre enfocado desde un modo práctico. Por lo tanto, las actividades en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que

pueden ser de tipo público (todo lo relacionado con la interacción social cotidiana), personal (relaciones familiares y prácticas sociales individuales), laboral o educativo.

En este proyecto, intentamos crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje **atendiendo particularmente a la diversidad** en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos, preparando y organizando el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinando acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura francesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso.

Como resultado de estas consideraciones, se plantea una metodología que se fundamentará en:

-La producción y la interacción verbal.

- La participación **activa y participativa** del alumnado en el aprendizaje individual y en grupo.

-El aprendizaje se realizará de forma eminentemente **práctica** a través de ejercicios y actividades, juegos, exposiciones orales, diálogos o conversaciones en clase. Por lo tanto, se le dará mucha importancia a la interacción verbal entre alumnos y el progreso en la producción oral adaptándose al nivel principiante del alumnado en los casos en los que se inicien en francés y adaptándose a los diferentes niveles.

El trabajo práctico intentará fomentar la **creatividad** del alumnado al igual que el **trabajo en equipo** basado en pequeños proyectos.

9. DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE (DUA)

Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

-Ofrecer múltiples formas de implicación al alumnado:

La motivación es la base de todo aprendizaje y ésta tiene un claro componente emocional y afectivo. Este componente emocional es diferente en cada alumna y alumno. Mientras las novedades pueden motivar a una parte del alumnado a otros puede generarles

incertidumbre, algunas personas prefieren las rutinas y a otros les aburren o desmotivan, otras personas prefieren trabajar individualmente y otras en grupo…

-Ofrecer diferentes formas de motivar e implicar al alumnado es clave para iniciar con éxito cualquier aprendizaje.

- Ofrecer múltiples formas de representación:

La forma en la que percibimos y comprendemos la información es diferente en cada persona. El alumnado tiene claras preferencias individuales en los canales y formas a través de los cuales percibe y asimila mejor la información: auditiva, visual, lectora…

Estas preferencias se agudizan en el caso del alumnado con alguna limitación de la percepción o con algún trastorno del aprendizaje. Este principio hace, por tanto, referencia a la necesidad de adaptar e individualizar lo máximo posible los mecanismos de transmisión de información.

- Ofrecer múltiples formas de acción y expresión:

Más allá de la mera asimilación de información el aprendizaje se lleva a cabo a través de actividades y tareas a partir de la cuales es el propio alumnado quien construye sus propios aprendizajes. Se hace, por tanto, patente la necesidad de diversificar estas actividades o tareas tanto en función de las preferencias del alumnado como de sus capacidades.

Por lo tanto, el departamento de francés siempre intenta facilitar en la medida de lo posible al adquisición de los contenidos gracias a la utilización de apoyos visuales, refuerzo de los contenidos curriculares, juegos, gamificación.

Utilizamos no sólo el apoyo del formato papel o el proyector sino otros recursos para dar más funcionalidad al aprendizaje del alumno o alumna. Se intentan incluir actividades relacionadas con las emociones para implicar más al alumnado y facilitar el aprendizaje no solo de contenidos curriculares sino también transversales.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Este curso 2023-2024 el departamento de Francés decidió finalizando el curso 2023 el utilizar un libro método y un cuadernillo de apoyo para el alumnado de francés de la ESO. Son libros nuevos adpatados a la nueva ley y a las temáticas que debemos priorizar a la hora de trabajar para facilitar la evaluación por criterios de evaluación. Por lo tanto, los libros son los siguientes:

1º ESO: “J’aime 1” Méthode de français y “J’aime 1” Cahier d’acitivités. ANAYA CLE INTERNATIONAL.

2º ESO: “J’aime 2” Méthode de français y “J’aime 2” Cahier d’acitivités. ANAYA CLÉ INTERNATIONAL
3ª ESO: “J’aime 3” Méthode de français y “J’aime 3” Cahier d’acitivités. ANAYA CLÉ INTERNATIONAL
4ª ESO: “J’aime 4” Méthode de français y “J’aime 4” Cahier d’acitivités. ANAYA CLÉ INTERNATIONAL

Con el curso de 1º Bachillerato nos apoyamos con el libro de ANAYA (SODA Méthode de français 2) y con la elaboración de cuadernillos trimestrales apoyados de contenido digital para avanzar en el aprendizaje de la segunda lengua extranjera.

Sobre todo el departamento de francés quiere destacar el aprendizaje a través de proyectos de trabajo utilizando la plataforma e-twinning,la cual permite también el aprendizaje de los contenidos de cada nivel durante el curso y fomentar la creatividad en el aula, el trabajo colaborativo.

Material complementario:

. TICs: ordenadores conectados a Internet (en aula Althia o de Informática), Pizarra Digital Interactiva en el aula, para facilitar el acceso a:

- libros digitales en la plataforma de diferentes editoriales.

- portal de enseñanza del Francés Lengua Extranjera (*www.lepointdufle.net*)

- página web de *TV5 Monde* para programas de televisión y documentales

- sitios web de correspondencia con alumnos de otros países (*www.etudiantsdumonde.info*, plataforma ***e-Twinning*) Continuar con proyecto e-Twinning)**

- video llamadas utilizando Teams, si es posible, google o por cualquier otra vía como “whereby” en algún hueco de las horas lectivas.

- Aula Virtual *EducamosCLM. LeemosCLM.*

-Utilización de la aplicación de **Padlet** como trabajo colaborativo entre los alumnos de francés y también nuestros compañeros franceses de correspondencia y de diferentes herramientas digitales para realizar diferentes actividades a través de zeempaps, postermywall, genially, classcraft, edición de vídeos y envío de los mismos a través de wetransfer, etc.

- Utilización **del "Aula Virtual" en Papás 2.0** como plataforma tecnológica, social, educativa y gratuita como medio de comunicación entre los alumnos y el profesor ya sea para asignar tareas, pruebas, subir archivos, etc.

-**Material auténtico**: revistas, cómics, periódicos, folletos, películas, carteles. El fomento de la lectura se hará a través de textos tratados en clase (textos literarios o periodísticos, lecturas sobre el mundo francófono, textos de canciones, etc.que aunque este curso no se pueda por razones de higiene aportar fotocopias en papel, estos documentos se facilitarán por vía digital. En cuanto a la elaboración de carteles, de igual manera se podrán realizar en casa y aportar una fotografía del trabajo para así poder darle visibilidad a través de facebook del centro, de instagram o de la propia revista del IES.

-Vídeos auténticos subtitulados para poder abordar las temáticas de las unidades y pudiendo así trabajar de una manera transversal la cultura francesa o francófona.

-**Los Quiz en línea, Forms…** para comprobar los conocimientos adquiridos que sirven al alumnado para seguir formándose.

-**Los posters interactivos** ya que este curso vamos a prescindir de los posters que colocamos normalmente en las aulas o en los pasillos para tener a la vista el francés en aprendizaje.

-**Juegos interactivos** para evitar los juegos grupales en el aula para seguir cumpliendo con las medidas de seguridad para la salud.

-**Uso del móvil en el aula**: El móvil evidentemente está prohibido utilizarlo en el interior del centro educativo pero el departamento de francés quiere especificar en la programación que se utilizará de forma esporádica en algún momento de cada trimestre para la realización de alguna actividad lúdica tipo kahoot o de gamificación para trabajar algún contenido de la programación o para hacer algún vídeo para nuestros contactos de trabajo en Francia. El departamento de francés avisará en todo momento a las familias a través del Papás para especificar qué día y a qué hora se hará uso de él para hacer un uso didáctico de este dispositivo en el centro.

Espacios:
El departamento de francés no dispone de un aula materia, lo cual sería algo muy bueno y positivo para el aprendizaje y el trabajo de los alumnos. El disponer de un espacio de trabajo con pizarra digital, diccionarios, material auténtico y diversos documentos y

mucho apoyo visual fijo facilita el trabajo cooperativo en el aula y evita el desplazamiento del profesor para llevar todo el material de un aula a otra y preparar las diferentes proyecciones. Este curso el departamento de francés hará uso de los diferentes espacios del IES como es el vestíbulo, rincones de clase, etc donde se aprovechaba para mostrar los diferentes trabajos de los alumnos y tener a la vista lo trabajado para que sirva de apoyo en clase. Se mostrará y se presentará de manera digital y se le dará visibilidad a la comunidad educativa a través del Facebook del centro, twitter, la revista “Entr3 to2”, blog del IES, plataforma e-twinning o incluso la propia televisión del centro en el hall, para seguir dándole voz a nuestra segunda lengua extranjera y difusión.

11. PLAN DE PROTECCIÓN DE DATOS:

El departamento de Francés tendrá en cuenta la protección de datos de los alumnos y alumnas a la hora de trabajar en la materia teniendo en cuenta la normativa vigente:

- REGLAMENTO (UE) 216/679, de 27 de abril (Reglamento general de protección de datos, RGPD)
- Constitución Española (art. 18)
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI)

DECÁLOGO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1 Los equipos directivos, profesorado, personal administrativo y auxiliar de los centros educativos en el ejercicio de sus funciones y tareas necesitan tratar datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, lo que deberán realizar con la debida diligencia y respeto a su privacidad e intimidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores, el deber de guardar secreto sobre dichos datos y su uso exclusivo para las finalidades legalmente previstas.

2 La Consejería de Educación, Las Direcciones Provinciales y los Centros Educativos son los responsables de los tratamientos de los datos y deben informar a los usuarios sobre los principios básicos en la Protección de Datos y cómo tratarlos correctamente.

3 Por regla general, los centros educativos no necesitan el consentimiento de los titulares de los datos para su tratamiento, que estará justificado en el ejercicio de la función educativa y orientadora, así como en la relación con los alumnos derivada de dicha función. No obstante, si un centro tiene que recoger datos, debe proporcionar la información necesaria al alumnado y/o las familias titulares de los datos.

4 Se debe Informar de manera inmediata de cualquier incidencia relacionada con la seguridad de los datos de carácter personal.

5 Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son herramientas fundamentales para la gestión y el aprendizaje de los alumnos. Los Centros deben conocer las aplicaciones que vayan a utilizar con los alumnos, su política de privacidad y sus condiciones de uso antes de utilizarlas, debiendo rechazarse las que no ofrezcan información sobre el tratamiento de los datos personales que realicen.

6 La Administración educativa y los centros educativos deben disponer de protocolos, instrucciones, guías, directrices o recomendaciones para el uso de las TIC por el profesorado, que deberá utilizar las que la Administración educativa y/o el centro hayan dispuesto. Su enseñanza y uso deberán adaptarse al grado de desarrollo del niño.

7 Las comunicaciones entre el profesorado y los padres del alumnado deben llevarse a cabo, preferentemente, a través de los medios puestos a disposición de ambos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y por el centro educativo (plataformas educativas como Papás, Delphos, correo electrónico de la Junta). Siempre se debe utilizar el correo dominio de la Junta "@jccm.es" para temas profesionales y, especialmente, cuando se incluyen datos personales en los mismos.

8 El uso de aplicaciones de mensajería instantánea (como WhatsApp o Messenger) entre profesorado y padres o entre profesorado y alumnado, con carácter general, no se recomienda. No obstante, pueden utilizarse estas aplicaciones, con el consentimiento expreso de las personas titulares de los datos, para la organización de actividades concretas, para supuestos de necesidades especiales del alumnado o para realizar comunicaciones generales, siendo aconsejable, en todos estos casos, que la administración del grupo creado se realice por los propios padres y no por el profesorado. En aquellos casos en los que el interés superior del menor estuviera comprometido, como en caso de accidente o indisposición en una excursión escolar, y con la finalidad de informar y tranquilizar a los padres, titulares de la patria potestad, se podrían captar imágenes y enviárselas únicamente a los interesados a través de esas aplicaciones.

9 El profesorado debe tener cuidado con los contenidos del trabajo de clase que suben a Internet y procurar que no contengan datos personales. Deben enseñar a valorar la privacidad de uno mismo y la de los demás, así como informar al alumnado de que no pueden hacer fotos ni vídeos de otros compañeros ni del personal del centro escolar ni difundirlos por las redes sociales sin su consentimiento, para evitar cualquier forma de violencia (ciberacoso, grooming, sexting o de violencia de género).

10 Cuando los centros educativos organicen y celebren eventos (fiestas de Navidad, fin de curso, eventos deportivos) a los que asistan los familiares de los alumnos, constituye una buena práctica informarles, por ejemplo, al solicitarles la autorización para participar o mediante avisos o carteles, de la posibilidad de grabar imágenes exclusivamente para su uso personal y doméstico (actividades privadas, familiares y de amistad), sin que puedan difundirse estas imágenes en entornos abiertos (como internet), sin el consentimiento de los interesados.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES 2023-2024.

Actividad	Nivel	Temporalización	Presupuesto/ Financiación	OBSERVACIONES: nº de participantes, colaboradores, incidencias, etc.
ACTIVDAD DÍA DE LA CONSTITUCIÓN: "Hablemos de nuestra Constitución a nuestros amigos europeos" e-Twinning.	4º ESO /2º BACHILLERATO	***Primer trimestre Diciembre***	Sin coste	**Mª Pilar Moreno**
ACTIVIDAD "NAVIDAD" **MURAL CARTAS A PÈRE NOËL**	1º ESO, 2º ESO	***Primer Trimestre (Finales de Noviembre-Primera Semana de Diciembre)***	Sin coste	**Mª Pilar Moreno**
SALIDA A MADRID O CERCA DE LA LOCALIDAD PARA ASISITIR A UNA OBRA DE TEATRO EN FRANCÉS.	A partir de 1º ESO hasta 1º Bachillerato (alrededor de 53 alumnos)	Mes de febrero de 2024 en Madrid o en la localidad de Tomelloso o Manzanares.	9 euros la entrada de teatro más el transporte en autobús La Solana-Madrid(ida y vuelta).Alrededor de 22,5 euros.	Mª Pilar Moreno y otro profesor acompañante (por determinar)

ACTIVIDAD DÍA DE LA PAZ “Mural sobre los diferentes símbolos de la paz en el mundo”	Todos los niveles	Finales del mes de enero.		Mª Pilar Moreno
ACTIVIDAD DÍA DE LA MUJER “Cantemos un himno a la mujer” canción francesa.	Todos los niveles	Principios de mes de marzo		Mª Pilar Moreno
Elaboración de los famosos “**Oeufs de Pâques**” =”**Huevos de Pascua”.** lDecoración relacionada con el mundo francófono. Elaboración de algún postre típico francés.	1º ESO y 2º ESO	Segundo trimestre (Aprovechando la semana cultural)	Puede correr el gasto por el departamento, si se necesitan cartulinas, colores, decoración…	Mª Pilar Moreno.
ACTIVIDAD DÍA DEL LIBRO “Mural con diferentes portadas de conocidas novelas, cuentos, fábulas, cómics del mundo francófono”	1º ESO y 2º ESO	Durante el mes de abril.		Mª Pilar Moreno

ACTIVIDAD DÍA DE EUROPA 9 DE MAYO “La belleza de los idiomas”	3º y 4º ESO	Finales de abril y primera semana de mayo.		Mª Pilar Moreno
PROYECTOS E-TWINNING en colaboración con otros centros europeos que participen en la actividad colaborativa.	En todos los niveles de la ESO y Bachillerato.	Durante los tres trimestres	Sin coste.	Mª Pilar Moreno
POSIBLE INTERCAMBIO-VIAJE A FRANCIA COMO RESULTADO DEL TRABAJO EN PROYECTO COLABORATIVO E-TWINNING/ERASMUS+	4ºESO (Alrededor de 15 alumnos).	Finales del último trimestre o fechas pendientes por determinar dependiendo del Instituto francés.	Por determinar	Mª Pilar Moreno y posibles profesores acompañantes por determinar.
CORRESPONDENCIA POR VÍA ORDINARIA Y POR EMAIL CON ALUMNOS DE HABLA FRANCESA. PenPal o Amigo	Para todos los niveles si es posible.	Durante los tres trimestres	Sin coste	Mª Pilar Moreno y los profesores de los diferentes IES franceses.

por Correspondencia. (Uso de la plataforma **e-twinning)**				
Elaboración de vídeos en francés o representaciones de cuentos en francés, playback con música francesa.	1º ESO/ 2º ESO/3º ESO/ 4 ESO/1º BAC	2º y 3º trimestres	Sin coste	Mª Pilar Moreno

13. PLAN DE LECTURA

MATERIA / NIVEL	**ACTIVIDAD**	**SECUENCIACIÓN**
FRANCÉS 1º ESO	Lecturas de poesías cortas infantiles con muchas ilustraciones para iniciar la lectura en francés.”Les plus beaux poèmes pour les enfants” como “Le ciel de mon coeur” de Jacques Charpentreau,”Bonne nuit” de Jean-Marc Debenedetti, “L’horloge” de Charles Dobzynski.	Primer trimestre y Segundo trimestres Primer Trimestre

	Lectura Leemos CLM cuentos adaptados a nivel principiante. A1	Tercer Trimestre
FRANCÉS 2º ESO	Lecturas Leemos CLM cuentos adaptados al nivel principiante. A1	Segundo Trimestre y Tercer trimestre.
FRANCÉS 3º ESO	Lecturas Leemos CLM en francés.	Primer y Segundo Trimestre
FRANCÉS 4º ESO	Lectura BD=Cómics adaptados al aprendizaje de FLE (Francés Lengua Extranjera) “Titeuf” “Les Schtroumpfs” =”Los Pitufos”	Tercer Trimestre
FRANCÉS 2º BACHILLERATO	Lecturas artículos, revistas digitales sobre temas de actualidad.	Segundo y Tercer Trimestre.

14. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

El departamento de francés refleja en esta Programación 2023-2024 las siguientes propuestas de actividades a realizar para promover este Plan de Igualdad y Convivencia que se trabaja desde el centro contando con el apoyo del departamento de Orientación. Las propuestas para este curso son las siguientes:

1º ESO: Les jouets de Noël. ¿Qué nos impide elegir lo que queremos?	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	1º TRIMESTRE
2º ESO: Les activités à la maison. ¿Qué hacemos para ayudar en casa? ¿Ayudamos por igual independientemente del sexo que tengamos? Debate. Primer trimestre.	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	1º TRIMESTRE
3º ESO: Exposición oral sobre mujeres deportistas y sobre el equipo femenino de fútbol. (Segundo trimestre)	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	2º TRIMESTRE
4º ESO: JEUX DE RÔLE= jUEGOS DE RÔLE. "Les petits égaux" Representar unos juegos de role en clase y discutir sobre ellos. Realizar un cuestionario.	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	3º TRIMESTRE
2º BACHILLERATO: Notion de stéréotype, de représentation. Noción de estereotipo, trabajo de búsqueda en diccionario interactivo, trabajo de búsqueda sobre los álbumes de la BCD. Réaliser une ênquete= realizar un cuestionario. Primer trimestre	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	PRIMER TRIMESTRE

15. EVALUACIÓN

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

Cómo vamos a evaluar en la Educación Secundaria Obligatoria aparece recogido a nivel normativo en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

A través de la realización de las diferentes tareas, actividades y explicaciones en el aula-clase se obtendrán una serie de productos que servirán para la evaluación del alumnado. Los productos que se pedirá que realicen los alumnos estarán relacionados con las diferentes destrezas comunicativas en el idioma: producción y comprensión escrita, producción y expresión oral.

Se evaluarán situaciones de aprendizaje, haciendo uso de los criterios a través de las rúbricas facilitadas al alumnado por el "aula virtual". El alumnado estará informado de su proceso de evaluación de la situación de aprendizaje en cada uno de los productos obtenidos.

16.1.criterios de evaluación

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

"En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Los criterios de evaluación se especifican por niveles en las tablas presentadas en puntos anteriores en esta Programación de francés. Siempre se evaluará por criterios de evaluación.

16.2. instrumentos y procedimientos de evaluación

El departamento de francés tiene siempre en cuenta diferentes instrumentos de evaluación:

OD: Observación Directa en el aula teniendo en cuenta el trabajo en la hora lectiva de clase, la participación en pizarra,etc que se consignará en el cuaderno del profesor.

PO: Prueba Oral objetiva. El alumno enviará vídeos con grabaciones de monólogos donde presente una temática propuesta por el profesor cuando considere necesario. Exposiciones orales en clase, mini conversaciones interactuando varios alumnos o mini-debate grupal siendo el profesor el moderador.

PCO: Pruebas de comprensión oral a través de herramientas digitales donde el alumno puede probar a la velocidad deseada o repitiendo las veces que necesite para poder comprender la información.

PE: Prueba Escrita objetiva.

TP: Trabajos Prácticos o Trabajos colaborativos. (Tareas y proyectos individuales o grupales entre alumnos del IES como por trabajos colaborativos con alumnos franceses ya que de momento se va a iniciar un proyecto con el grupo de 3º ESO y sus compañeros franceses, colaborativo a través de la plataforma e-twinning.)

Trabajos individuales o grupales con el grupo-clase.

Test on-line.

F.T. Fichas de trabajo.

16.3. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje:

Para calificar la materia se hará la media aritmética de la nota de cada uno de los criterios de calificación. Para la evaluación de la materia pendiente, de aquellos alumnos que no cursen la materia en el presente curso, se le suministrará al alumnado un cuadernillo con actividades que irán haciendo durante el curso. Es necesario superar todos los criterios de evaluación para superar la materia.

Como establece la LOMLOE, los criterios de evaluación de todos los niveles se habrán de ajustar a la nueva forma de calificación careciendo de nota numérica en la ESO. Serán de la siguiente manera: (Del 1 al 4) INSUFICIENTE, EL 5 SUFICIENTE, EL 6 BIEN, el 7 y 8 NOTABLE, 9 Y 10 SOBRESALIENTE.

Para Bachillerato se mantendrá la nota numérica del 1 al 10.

16.4. Recuperación del proceso de aprendizaje

Los alumnos que no superen la evaluación trimestral tendrán una Plan de Recuperación que se les pasará en formato papel y a través de la plataforma docente Educamos CLM para poder prepararse la superación de contenidos no superados. Se les podrá facilitar fichas de trabajo, actividades on-line autoevaluables, y algún trabajo si es necesario para facilitar el resultado positivo del alumno o alumna.

Al tratarse de una lengua extranjera y ser una evaluación continua, el alumno podrá ir superando sus dificultades a lo largo del curso y así poder subir en sus calificaciones.

16.5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

El Departamento de francés se planteará una autoevaluación tanto al final de curso como al final de los trimestres, para reflexionar sobre posibles mejoras en la impartición de las clases y así poder cambiar, en el caso de que sea necesario, la manera de plantear la metodología durante el curso. Se pasará también un cuestionario al alumnado que permitirá también tener una visión del trabajo realizado.

FORMATO ALUMNO:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Expone con claridad los temas		
Domina la materia		
Se entienden bien las explicaciones		
Emplea variedad de ejemplos para aclarar las cuestiones		
Permite que los alumnos expongan sus dudas		
Aclara las dudas cuando se le plantean		
Las actividades que plantea son interesantes y motivadoras		
Suele mandar tareas para realizar en casa		
Controla / corrige las actividades que se realizan		
Facilita ayuda a los alumnos que tienen dificultades		
Valora las intervenciones y preguntas de los alumnos		
Suele escuchar la opinión de los alumnos		
Trata a los alumnos con corrección y respeto		

Utiliza diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajo diario, interés, comportamiento en clase, cuaderno,…)		
Respeta los ritmos de trabajo de cada uno		
Utilizamos espacios distintos del aula		
Utilizamos diferentes materiales de trabajo		
EVALUACIÓN		
Relaciona los contenidos de la materia con aspectos de la vida cotidiana		
Conozco los estándares de calificación e instrumentos de evaluación en esta materia		
Los estándares de calificación e instrumentos de evaluación me parecen adecuados y justos		
Explica la calificación y es capaz de revisarla si considera que se pueden hacer mejoras.		
La evaluación se ajusta a los contenidos trabajados durante el curso		

El nivel exigido en la evaluación se corresponde con el que se imparte en él.		
La calificación final es fruto del trabajo realizado a lo largo de todo el curso		
Me sentí evaluado con justicia en esta materia		
SATISFACCIÓN (FINAL DE CURSO)		
Realmente pienso que es un buen profesor		
Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación		
Considero que he aprendido bastante en esta materia		
He dedicado comparativamente más esfuerzo a esta materia que a otras		
Consiguió aumentar mi interés por esta materia		

FORMATO PROFESOR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	**VALORACIÓN (0-5)**	**PROPUESTAS DE MEJORA**
PREPARACIÓN (Antes)		

Realizo mi programación de aula basándome en el Currículo y el PEC		
Preparo previamente mi intervención considerando los conocimientos previos de los alumnos, sus capacidades, intereses, actitudes y entorno		
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, al comienzo de cada unidad		
Secuencio objetivos y contenidos graduando el nivel de dificultad		
Preparo situaciones motivadoras para aumentar el interés de los alumnos		
Diseño distintas actividades de aprendizaje para el logro de los objetivos		
Planifico la utilización de distintos agrupamientos, espacios y materiales		
Me coordino con los demás profesores de mi nivel y ciclo		
REALIZACIÓN (Durante)		
Motivo a los alumnos creando expectativas sobre lo que van a aprender		
Utilizo un lenguaje claro y adaptado a los alumnos.		

Me muestro abierto al diálogo y al trabajo		
Realizo actividades variadas y adaptadas para atender la diversidad		
Empleo materiales y recursos variados para el aprendizaje de la materia		
Aplico diferentes metodologías (taller, TIC, prácticas guiadas, otros)		
Fomento la participación y discusión en clase.		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, ejemplificando, sintetizando, preguntas aclaratorias		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, tarea o recursos a utilizar		
Compruebo que los alumnos han entendido la tarea a realizar		
Facilito estrategias de aprendizaje: fuentes de información, pasos para resolver las distintas tareas…		
Controlo durante el proceso el trabajo del alumnado: correcciones, explicaciones adicionales…		

EVALUACIÓN (Antes, Durante y Después)		
Aplico los criterios de evaluación según la programación de aula		
Doy a conocer a los alumnos los criterios de evaluación y calificación		
Empleo materiales variados para evaluar y registrar los progresos		
Reflexiono críticamente para mejorar los procesos de enseñanza		
Analizo los resultados obtenidos en la materia y realizo propuestas de mejora		

ANEXO 1: **INFORME TRIMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2023-24**

Evaluación:	**Materia:**	**Nivel:**

1. Nivel de adquisición de las COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
2. Tratamiento de los SABERES BÁSICOS programados	Totalmente	Casi totalmente	A medias	Menos de la media programada	Muy por debajo de lo programado
3. Dificultades encontradas:					

4. Nivel de rendimiento académico	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
4.1. Porcentajes	Alumnado con la materia SUSPENSA:	Alumnado con la materia APROBADA:			
5. Comparativa con los resultados obtenidos en evaluaciones anteriores.					
6. Propuestas de mejora para la siguiente evaluación (especificar para repetidores, si los hubiera).					

A 19 de octubre de 2023
Jefa de departamento de francés:
Mª Pilar Moreno Martínez